



"APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA"

CONVOCATORIA 010

LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LAS COMISIONES DE LOS EMPLEADOS Y UNA UNIDAD DE CARGA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **11:00 horas del jueves 16 de julio de 2026**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y los representantes de las empresas licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-019-2026**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.



DESARROLLO

Siendo las **11:01** horas del **16 de julio de 2026**, se manifiesta a los licitantes los puntos siguientes:

- A).** - Que este acto tiene como objetivo únicamente la recepción de las propuestas técnicas y económicas de las empresas licitantes.
- B).** - Que la revisión cuantitativa y cualitativa, de las ofertas presentadas estará a cargo del área requirente y del área contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número 1.- la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y los representantes de las empresas licitantes. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte de los licitantes que acreditaron el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentran:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Chetumal Automotores S.A. de C.V.	MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SALAZAR, CON CARTA PODER SIMPLE
2	Autos y Equipos Multimarca S.A. de C.V.	FRANCISCO IRÁN CAN MELENDEZ, CON CARTA PODER SIMPLE

Una vez acreditada la presencia de los licitantes participantes según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si los licitantes se encuentran sancionados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://qroo.gob.mx/secoes/proveedores-y-contratistas-sancionados/>





Por lo anterior, y en virtud que se realizaron las consultas en el "registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados" y los licitantes **NO** se encuentran en ninguno de los supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Jurídica, Gerencia de Control y Auditoría el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe los sobres cerrados con la documentación que contiene las ofertas técnicas y económicas de los licitantes participantes; se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentran debidamente cerrados, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad de los sobres participantes, se procede a abrir para verificar que cumpla con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **Autos y Equipos Multimarca S.A. de C.V.**, se determina que ésta cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.





Por lo cual, se procede a abrir la **propuesta económica** del licitante **Autos y Equipos Multimarca S.A. de C.V.**, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario antes de IVA	Subtotal
1	2	Vehículo sedan, de conformidad a las características solicitadas en el anexo 1 de las bases de licitación API-GAF-SAI-LPN-019-2026. Modelo: Corolla Marca: Toyota Versión: LE Año: 2026	\$428,352.49	\$856,704.98
2	2	Camioneta Pick Up doble cabina, de conformidad a las características solicitadas en el anexo 1 de las bases de licitación API-GAF-SAI-LPN-019-2026. Modelo: Hilux Marca: Toyota Versión: Doble cabina base Año: 2026	\$513,601.53	\$1,027,203.06





3	1	Camión de carga con redilas, de conformidad a las características solicitadas en el anexo 1 de las bases de licitación API-GAF-SAI-LPN-019-2026. Modelo: RAM 4000 Marca: RAM Versión: Cabina Regular Chasis PL Año: 2026	\$1,006,226.05	\$1,006,226.05
Subtotal				\$2,890,134.09
IVA				\$462,421.45
Total				\$3,352,555.54

Garantía de seriedad de la propuesta (Fianza):

- ❖ No. 039503
- ❖ Afianzadora: FIANZAS AVANZA
- ❖ Monto: \$167,627.78

Acto seguido, se da lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **Chetumal Automotores S.A. de C.V.**, y se determina que ésta no cumple cuantitativamente con los siguientes incisos:

- a) Personalidad del licitante, debido a que no presenta la documentación original solicitada.
- x) Presenta escrito bajo protesta de decir verdad donde el licitante señala que cuenta con un establecimiento con nombre comercial y atención al público para el oportuno suministro de los bienes. Sin embargo, no presenta ningún documento que acredita dicho domicilio.



Z) la documentación correspondiente a la propuesta técnica no se encuentra debidamente organizada en una carpeta plástica.

En este sentido se desecha la propuesta técnica del licitante **Chetumal Automotores S.A. de C.V.** Lo anterior con fundamento al artículo 25 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, el cual indica a la letra:

ARTICULO 25.- El acto de presentación de apertura de proposiciones, en el que podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de la propuesta, se desearán los que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, las que serán devueltas por la dependencia o entidad transcurridos quince días naturales, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, y se dirá en voz alta el importe de las propuestas que cubran los requisitos;

Por lo cual, no se procede a abrir la **propuesta económica** del licitante **Chetumal Automotores S.A. de C.V.**

Una vez concluida con las aperturas de los sobres de los licitantes, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área requirente y el área contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Finalmente, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes**



Muebles del Estado de Quintana Roo, que el fallo se llevará a cabo el día **lunes 20 de julio de 2026 a las 11:00 horas**, en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **12:23** horas del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**

LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LIC. KEILA CRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES

LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA APIQROO

LIC. YAZMIN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS





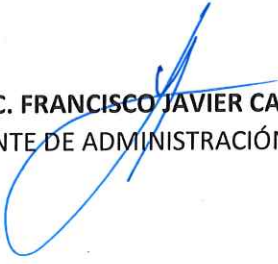
LICITANTES

~~MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SALAZAR~~
~~CHETUMAL AUTOMOTORES S.A. DE C.V.~~

~~FRANCISCO IRAN CAN MELENDEZ~~
~~AUTOS Y EQUIPOS MULTIMARCA S.A. DE C.V.~~



**LISTA DE ASISTENCIA
POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**


LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS


LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES


LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA APIQROO


LIC. YAZMIN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTES


MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SALAZAR
CHETUMAL AUTOMOTORES S.A. DE C.V.


FRANCISCO IRAN CAN MELENDEZ
AUTOS Y EQUIPOS MULTIMARCA S.A. DE C.V.

